

CONTENT

PASO 2: COMPRENDER CÓMO UTILIZARÁS LOS DATOS

Paso 2: Comprender cómo utilizarás los datos

Dependiendo de tu enfoque de acción anticipatoria —y del tipo de plan que estás desarrollando (p. ej., un plan comunitario, un DREF inminente, un plan desarrollado conjuntamente con el gobierno, un PAT u otro formato)— recopilaremos información sobre exposición, vulnerabilidad e impactos con un nivel de detalle que refleje el tiempo y los recursos disponibles.

Como mínimo, necesitas comprender:

- ¿Qué impactos deseas abordar con tus acciones tempranas y por qué?
- ¿Qué acciones tempranas tienen el potencial de reducir el impacto y por qué?
- ¿Qué magnitud de la amenaza genera el impacto ante el cual deseas activar tu plan?
- ¿Dónde deseas implementar las acciones tempranas? ¿Qué información necesitas para decidirlo?

Para los PAT (completos y simplificados), necesitarás los datos que recopiles utilizando los métodos a continuación para cumplir con una serie de criterios del PAT (véase el enlace a los criterios del PAT completo y del PATS en la [caja de herramientas](#)). La siguiente tabla enumera los criterios del Comité de Validación y los datos necesarios para cumplirlos, que pueden obtenerse utilizando los métodos de este capítulo. Los criterios adicionales y las fuentes de datos específicos para la selección de pronósticos y la definición del activador se abordan en el capítulo 6.

Criterios del PAT	Datos a recopilar utilizando los métodos de este capítulo
Los activadores del PAT se basan en una combinación del análisis de factores de riesgo y el pronóstico, en línea con los pasos de la metodología de activación descrita en el manual de acción anticipatoria.	Los datos primarios o secundarios sobre vulnerabilidad, exposición y capacidad de afrontamiento contribuyen al análisis de riesgos que alimenta el activador.
El PAT proporciona un análisis de los impactos históricos de la amenaza seleccionada y un análisis basado en evidencia de la exposición y la vulnerabilidad.	Datos primarios o secundarios sobre impactos históricos, exposición y factores que contribuyen a la vulnerabilidad.
Deben proporcionarse datos que demuestren que un evento de la magnitud/intensidad del evento en que se basa el activador ha causado un impacto humanitario desastroso en la región en el pasado.	Los datos de impacto secundarios y/o las consultas con partes interesadas demuestran los impactos humanitarios de eventos anteriores.
Existe un mapa o una metodología clara que indicará a la Sociedad Nacional dónde debe tomarse acción basándose en una combinación de vulnerabilidad, exposición y pronóstico cuando el PAT se activa en base al modelo de activación.	Datos primarios o secundarios sobre exposición y factores que contribuyen a la vulnerabilidad y ubicaciones en el país que presentan el mayor riesgo en función de los criterios de vulnerabilidad y exposición.
Las acciones tempranas basadas en pronósticos se seleccionan en función de la reducción de riesgo que proporcionarán. Y, para cada acción temprana seleccionada, el PAT debe incluir una teoría de cambio y demostrar que la acción elegida es apropiada para reducir el riesgo específico.	La evidencia de otras intervenciones, la base de datos de evidencia y/o las consultas con partes interesadas indican que las acciones propuestas son apropiadas y tienen probabilidades de reducir los impactos en cuestión.
Las acciones seleccionadas deben ser socialmente aceptables de acuerdo con el contexto y debe existir evidencia de su eficacia.	Los datos primarios de consultas comunitarias y con partes interesadas indican que las acciones propuestas son socialmente aceptables.
El PAT explica claramente cómo se seleccionarán los beneficiarios objetivo dentro de las zonas de intervención.	Los criterios de selección están justificados en base a datos secundarios de vulnerabilidad y/o consultas con partes interesadas que indican la susceptibilidad relativa de las poblaciones objetivo a los impactos de la amenaza que se está priorizando.

Si bien los datos y análisis requeridos para los PATS no son tan rigurosos, los datos recopilados a través de las metodologías son aplicables a los siguientes criterios, tomados igualmente de manera directa de los criterios de validación del PATS:

Criterios del PATS**Datos a recopilar utilizando los métodos de este capítulo**

La selección de la amenaza está respaldada por evidencia relacionada con el impacto histórico del desastre.

Los datos de impacto secundarios y/o las consultas con partes interesadas demuestran los impactos humanitarios de eventos anteriores.

Los riesgos que se están priorizando son relevantes para los principales impactos de la amenaza.

Los datos secundarios de vulnerabilidad y exposición y/o las consultas con partes interesadas indican que los impactos que se están abordando son producidos por la amenaza.

El PATS tiene una declaración de activación clara.

Los datos de impacto secundarios y/o las consultas con partes interesadas pueden ayudar a determinar un umbral apropiado para la acción humanitaria.

Las acciones tempranas seleccionadas buscan reducir los posibles impactos de los riesgos priorizados por la Sociedad Nacional.

La evidencia de otras intervenciones, la base de datos de evidencia y/o las consultas con partes interesadas indican que las acciones propuestas son apropiadas y tienen probabilidades de reducir los impactos en cuestión.

El PATS explica claramente a quiénes se dirigirán las actividades de acción temprana.

Los criterios de focalización están justificados en base a datos secundarios de vulnerabilidad y/o consultas con partes interesadas que indican la susceptibilidad relativa de las poblaciones objetivo a los impactos de la amenaza que se está priorizando.